

ción por el procedimiento de Concurso de las obras denominadas «Abastecimiento a la Mancomunidad de Lácara-Sur (Badajoz)», así como la Propuesta de adjudicación formulada por el Servicio de Obras Hidráulicas, esta Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente, consideradas las proposiciones informadas favorablemente, y teniendo en cuenta las condiciones técnicas y económicas de las propuestas estudiadas,

A C U E R D A ,

Adjudicar definitivamente la ejecución de las obras denominadas «Abastecimiento a la Mancomunidad de Lácara-Sur (Badajoz)», a la empresa FERROVIAL, S.A. en su oferta Variante n.º 1, por un importe de CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES CIENTO VEINTITRES MIL PESETAS (458.123.000 Ptas.).

Mérida, a 4 de junio de 1990.

El Director General de Infraestructura,
P.D. (O. 11/01/90 D.O.E. n.º 7 de 23/01/90)
MIGUEL GARCIA LEDO

CONSEJERIA DE EMIGRACION Y ACCION SOCIAL

RESOLUCION de 25 de mayo de 1990, de la Consejería de Emigración y Acción Social por la que se adjudican definitivamente las obras de «Construcción de un Centro Social Integrado» en Plasencia.

En relación con la convocatoria para la adjudicación, mediante subasta, de las obras de «Construcción de un Centro Social Integrado» en Plasencia, y una vez constituida la Mesa de Contratación correspondiente, se resuelve Adjudicar definitivamente las citadas obras a la empresa CONSTRUCCIONES REGUEIRA, S.A., por un importe total de CIENTO CUARENTA Y OCHO MILLONES CIENTO NOVENTA Y UNA MIL NOVECIENTAS NOVENTA Y NUEVE PESETAS (148.191.999 Ptas.).

Mérida, 25 de mayo de 1990.

La Consejera de Emigración,
y Acción Social,
MARIA JESUS LOPEZ HERRERO

V. Anuncios

CONSEJERIA DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO

RESOLUCION de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, por la que se anuncia a contratación directa el suministro de ganado caprino.

Resolución de 3 de mayo de la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio por la que se anuncia a contratación directa el suministro de 160 hembras reproductoras y 10 machos reproductores de ganado caprino de la raza Murciana-Granadina; por un importe máximo de licitación de 4.800.000 Ptas., IVA incluido.

El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el de Características Técnicas se halla a disposición de los licitadores en la Consejería de Agricultura, Industria y Comercio, Secretaría General Técnica, Sección de Gestión Económica, calle Adriano, 4. Mérida.

El plazo para presentar ofertas finaliza el próximo día 20 de junio de 1990.

Mérida, 3 de mayo de 1990.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

EXPEDIENTE DE EXPROPIACION FORZOSA DE TERRENOS PARA LAS OBRAS «AMPLIACION Y MEJORA CARRETERA C-4311 DE ZAFRA A VILLANUEVA DEL FRESNO».

TRAMO: N-435 R (ZAFRA) N-435 (JEREZ DE LOS CABALLEROS).

TERMINOS MUNICIPALES: BURGUILLOS DEL CERRO Y JEREZ DE LOS CABALLEROS.

Declarada de urgencia la ocupación de los bienes afectados por las obras arriba referenciadas, por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Extremadura, con fecha 17 de abril de 1990, ha de procederse a la expropiación de que se trata por el procedimiento prevenido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia esta Consejería ha resuelto convocar a los propietarios de los terrenos y titula-

res de derecho que figuran en la relación que a continuación se expresa a fin de que el día DIECIOCHO DE JUNIO a las ONCE HORAS DE LA MAÑANA comparezcan en el Ayuntamiento de Burguillos del Cerro los propietarios de los terrenos afectados que tengan sus bienes en este término municipal y el día VEINTE DE JUNIO a las ONCE HORAS DE LA MAÑANA en el Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros los propietarios afectados que tengan sus bienes en el término municipal de Jerez de los Caballeros.

A dicho fin deberán asistir los afectados personalmente o bien representados por personas debidamente autorizadas, para actuar en su nombre, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, sin cuya presentación no se los tendrá por parte, el último recibo de la contribución y certificación catastral pudiendo hacerse acompañar, y a

su costa, si así lo conviniere de Perito o Notario.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 52.2 del Reglamento de 26 de abril de 1957, los interesados, así como los que siendo titulares de derechos económicos directos sobre los bienes afectados se hayan podido omitir, o se crean omitidos en la relación antes aludida, podrán formular ante esta Consejería de Obras Públicas, Sección de Expropiaciones, Avda. de Europa, 10-3.^a planta de Badajoz, por escrito hasta el día señalado para el levantamiento de las Actas Previas a la ocupación, de las alegaciones que considere oportunas a los solos efectos de subsanar posibles errores que involuntariamente hayan podido tener lugar al relacionar los bienes y derechos afectados.

Badajoz, 4 de junio de 1990.

Municipio: BURGUILLOS DEL CERRO

Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	ML cerramiento	Tipo de cultivo	M. ² expropiación
1-D	Cesáreo Durán Tinoco del Castillo	Pared	1.093	Pastos y arbolado	6.460
2-D	José Luis Navarro Santos	»	501	»	7.440
3-D	Manuel Peláez Castuera	»	83	»	410
4-D	Manuela Martínez Martínez	»	71	Labor	260
5-D	Manuel Peláez Castuera	»	497	Pastos y arbolado	2.210
6-D	Juan Rodríguez Lozano	»	467	Pastos, Arboleda, Regadío	1.820
7-D	Satumino Barroso Lima	»	185	Labor y Arboleda	1.210
8-D	Antonio Carretero Parra	»	153	»	740
9-D	Anastasio Méndez Hermoso	»	103	Olivar y labor	560
10-D	Manuel Carretero Calvo	»	151	Labor	810
11-D	Enrique de Miguel Crisóstomo	»	421	Labor, Pastos, Arboleda	10.000
12-D	Ildefonso Santos González	»	68	Labor	820
13-D	Fabián Rodríguez Gómez	»	83	Olivar	690
14-D	Felipe Hermoso Mesa	»	21	Labor y olivar	30
23-D	Florencio Martín Cabeza	Pared	4	Labor	6
24-D	Purificación Miranda González	»	39	»	140
25-D	Juan Manuel Hermoso Aguilar	»	83	»	270
26-D	Juan José y Hnos. Mulero Gordillo	»	81	»	210
27-D	Felipe Lobato Bellido	»	247	»	1.040
28-D	Teodoro Aguilar Calvo	»	162	»	1.070
29-D	Antonio Martínez Calvo	»	66	»	370
30-D	Francisco Pérez Mosqueda	»	88	»	260
31-D	Juan Manuel Calderón Alejo	»	165	Labor y arboleda	1.780
32-D	Primitivo Paloma García	»	82	Olivar	270
36-D	Cañada Real Asociación de Ganaderos	»	37	Labor	100
37-D	Benito Gordillo García	»	160	»	970
38-D	José Carrasco Porrino	»	46	»	190
39-D	Juan A. y Lorenzo Peláez Jareño	»	89	Labor y olivar	450
40-D	Julián Conde Conde	»	162	Olivar	1.630
44-D	Antonio García Rubio Pérez	»	23	»	15
45-D	Bartolomé Méndez Martínez	»	31	»	90
47-D	Concepción Fernández-Salguero	»	45	»	140
48-D	Inocencia Conde Ramos	»	71	Labor	260

Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	ML cerramiento	Tipo de cultivo	M. ² expropiación
49-D	Justo Lobato Lema	»	24	»	50
50-D	José Caro Castaño	»	327	Olivar	2.600
51-D	Justo Lobato Lema	»	99	»	760
52-D	Luisa Rodríguez López	»	204	Labor	1.190
53-D	Enrique Gacio Berlana	»	120	Olivar	420
54-D	José Milagro Conde Vargas	»	183	Labor	460
55-D	Luisa Rodríguez Fernández Salguero y Hna.	»	224	Olivar y regadío	820
56-D	Manuel Pizarro Méndez	»	76	Olivar	120
57-D	Manuel Vega Maugo	»	73	»	290
58-D	Hrdos. José María Fernández Salguero	»	232	»	1.550
60-D	Francisco Llera Maugo	»	259	Labor y arbolado	1.180
62-D	Juan José Mulero Gordillo	Hierro y alambre	362	»	1.630
1-I	Cesáreo Durán Tinoco del Castillo	Pared	1.371	Pastos, labor, arbolado	6.970
3-I	María Ribera Silva	»	45	Pastos y arboleda	80
7-I	Cesáreo Durán Tinoco del Castillo	»	72	»	100
8-I	Manuel Maugo Rodríguez	»	69	»	110
10-I	Felipe Hermoso Mesa	»	55	Labor	220
11-I	José Lobato Olmedo	»	181	Olivar y labor	480
12-I	Antonio Conde Patarro	»	20	Olivar	60
13-A-I	Vda. de José Conde Carretero	»	16	»	70
13-B-I	José A. Durán Aponte	»	17	»	100
14-A-I	Miguel García Aponte	»	17	»	90
14-B-I	Gregorio Aponte Carretero	»	16	»	100
15-I	Enrique de Miguel Crisóstomo	»	70	Pastos y arbolado	120
16-I	Baldomero Alvarez Sanz	»	48	Labor	2.540
17-I	José Santos Alvarez	»	0	»	2.050
18-I	Teófilo Garrido Lanzo	»	28	»	1.830
19-I	Antonio Gamero Adamez	»	83	Regadío y olivos	4.510
20-I	Salustiano García Ramos	»	23	Pastos y Arboleda	70
21-I	Juan Timón Santos	»	109	Labor	170
22-I	Antonio Gamero Adamez	»	6	»	8
23-I	José Milagro Conde Vargas	»	49	»	200
24-I	José Reboloso Ponce	»	97	»	580
27-I	Ayuntamiento de Burguillos	»	359	Pastos	2.310
28-I	Baldomero Alvarez Sanz	»	63	Labor	160
29-I	José Escaso Coronado	»	360	Labor y olivar	8.390
30-I	Ildefonso Santos González	»	68	Olivar	230
31-I	Julia Rivero Domínguez	»	157	Labor	330
32-I	Mateo Díaz Miranda	»	33	»	25
36-I	Pedro Bueno Casilla	»	59	»	270
37-I	Eduardo Moñino Márquez	»	64	»	510
38-I	Narciso Parras Cuéllar	»	67	»	470
39-I	Manuel Miranda Navarro	»	78	»	440
40-I	Carmen Lozano Verdum	»	62	»	310
42-I	Antonio Surriba Parra	»	55	Labor	180
43-I	Fábrica Grabasa	Piedra, hierro, alambre	107	Industrial	720
44-I	Luisa Rodríguez Fernández Salguero	Pared	80	Labor	820
45-I	Manuel Vega Maugo	»	129	»	910
46-I	Carmen Castuera Salazar	»	69	»	350
47-I	Doroteo Giraldo Pedrero	»	55	»	330
48-I	Miguel y Julio Borrero Martín	»	60	Pastos y arboleda	230
52-I	Laura Lobato Virel	»	29	Labor	60
53-I	Marciano Cumplido Moriche	»	108	Pastos y arbolado	660
54-I	José Cumplido Lobato	»	127	Labor	490
55-I	Dolores Ribero Calvo y otros	»	131	Olivar	230
56-I	Justo Lobato Lema	»	37	Labor y arboleda	110
57-I	José Giraldo Vera	»	40	Olivar	210

Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	ML cerramiento	Tipo de cultivo	M. ² expropiación
58-I	Marciano Cumplido Moriche	»	66	»	280
59-I	Felipe Méndez Lobato	»	77	»	180
60-I	José Navarro Aguilar	»	75	Pastos y arboleda	380
61-I	Justo Lobato Lema	»	320	»	1.760
62-I	Pascual Lobato García	»	111	»	300
64-I	Hrdos. de José María Fernández-Salguero	»	134	Pastos y arboleda	350
65-I	José Barrientos Fernández-Salguero	»	360	»	2.190
67-I	Antonio Mulero Gordillo	Piedra, hierro, alambre	305	Labor y pastos	5.900

Municipio: JEREZ DE LOS CABALLEROS

63-D	Fernando Peche Primo de Rivera	Pared	492	Pastos y arbolado	5.300
64-D	José A. Peche Primo de Rivera	Piedra, madera, alambre	1.656	Pastos, arbolado, regadío	8.910
65-D	Manuel Garrido Gómez			Regadío	660
66-D	Antonio Romero Cantador			»	770
67-D	Manuel Corbacho López	Madera, alambre	22	»	70
68-D	Casildo Méndez Catón			»	1.630
69-D	Ayuntamiento de Jerez de los Caballeros	madera, alambre	60	Forestal	200
70-D	Juan de Dios Rodríguez Pina	Piedra, viguetas, alambre	1.544	Pastos y regadío	9.150
72-D	Hipólito Baena Vega y otros	Pared	270	Olivar	4.380
73-D	Francisco Fuentes Macarro	Madera, alambre	205	Pastos y arbolado	3.500
76-D	Juan Murillo González	Pared	23	Olivar	100
78-D	Antonio Vázquez Valverde	»	150	Olivar	1.560
80-D	Isidoro Martínez Sánchez	»	170	Olivar y arboleda	1.230
81-D	Francisco Guerrero	»	58	Olivar	410
82-D	Alonso Vázquez Bancalero	»	66	»	460
83-D	Juan Amaro Masero	»	48	»	360
84-D	José Díaz Ceberino	»	40	»	260
85-D	Rafael Vázquez Bancalero	»	49	»	300
86-D	Benito González Castilla	»	36	»	170
88-D	Andrés Masero Ceberino	Piedra, alambre	185	Olivos, pastos, labor	1.990
89-D	Francisco Romero Vellarino			Labor	1.180
90-D	Victoriano Méndez Matamoros	Pared	115	Arboles, labor	1.770
91-D	Francisco Gordillo Flores	»	78	Siembra	580
92-D	Alonso Vázquez Bancalero	»	129	Olivar	940
93-D	Evaristo Vázquez Chaves	»	70	Olivar, labor	490
94-D	Domingo Méndez Gordillo	»	456	Olivar	8.660
95-D	Luis Rodríguez Barneto	Pared	200	Olivar	1.180
97-D	Antonio Galván Rubio	»	94	Arboles, labor	530
98-D	José Méndez Gordillo	»	136	Labor	790
99-D	Benito Araujo Galván	»	274	Pastos	1.430
100-D	Julián Florencio Navarro			Urbano	270
68-I	Fernando Peche Primo de Rivera	Piedra, madera, alambre	1.093	Pastos, arboleda, regadío	5.330
71-I	Antonio Romero Contador			Regadío	560
72-I	Manuel Corbacho López	Madera, alambre	22	Regadío	50
74-I	Jaime Gallardo-S.A.T. Las Tiendas	Piedra, hierro, alambre	295	Pastos, arbolado	1.110
75-I	Alfonso Gallardo Díaz	Pared	123	Pastos, arboleda	410
77-I	Francisco Vázquez Méndez	»	96	Regadío	270
78-I	Eduardo Mesa	»	74	»	300
79-I	Juan de Dios Rodríguez Pina	Madera, alambre	474	Pastos, arbolado	5.310
80-I	Hipólito Baena Vera	Madera, alambre	107	»	840
81-I	Cecilia Moreno Fernández			Olivar	1.030
82-I	Francisco Fuentes Macarro	Pared	90	Olivar	4.840
83-I	Juan Vázquez Valverde	»	158	»	2.870
84-I	Diego Guerrero Sánchez	»	558	»	9.110
85-I	Eliás Pastelero Rodríguez	Piedra, hierro, alambre	176	Pastos, arboleda	1.100
86-I	Isabel Galván Mázquez	Pared	329	Olivar	1.630

Parcela	Propietario	Tipo de cerramiento	ML cerramiento	Tipo de cultivo	M. ² expropiación
87-I	Antonio Cordobés Bermúdez	»	186	»	5.640
88-I	Isabel Galván Márquez	»	275	»	3.090
89-I	Francisco Romero Bellarino	»	55	Pastos, Olivos	200
90-I	Victoriano González Matamoros	»	18	Olivar, labor	40
91-I	Francisco Gordillo Flores	»		Labor	130
92-I	Luis González Granado	»	216	Olivar, labor	1.090
97-I	Antonio Galván Rubio	»	52	Olivar	220
98-I	Antonio Murillo González	»	227	Pastos, arbolado	2.820
99-I	Justo Gata Zahino	»	103	Pastos	890
100-I	Manuel y Juan Minero González			»	430
101-I	Manuel Reales Gallardo			Labor	280
105--I	Antonio Bueno Tinoco del Castillo	Pared	167	Urbano	560